

Buenos días Señor presidente de la mesa, distinguidos delegados de la mesa principal y representantes de los países que convergen en esta conferencia.

Aprovecho la oportunidad para agradecer al país anfitrión, Japón, por la hospitalidad que nos ha brindado y extender nuestra solidaridad a los países que han sido afectados por el Tifón Pam y al hermano país de Chile por los incendios en Valparaíso.

La República de Panamá a lo largo de su historia ha demostrado estar al servicio de la humanidad. No en vano el lema de nuestro escudo nacional es “Pro Mundi Beneficio” para beneficio del Mundo. A través del Tratado de Neutralidad del Canal de Panamá, nuestro país le ha declarado la Paz al Mundo, además hemos abolido el ejército y le hemos dado nuevos propósitos a antiguas bases militares, convirtiéndolas en centros de conocimiento como la Ciudad del Saber en la antigua base de Clayton y en Hubs Humanitarios como el que Panamá está construyendo para Naciones Unidas en la antigua base de Howard.

En Panamá se ubica el centro regional de asistencia y ayuda humanitaria de la Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja; al igual que el Centro Regional de la Cooperación Española; así mismo se van estableciendo en Panamá las oficinas regionales de los distintos organismos de las Naciones Unidas para América Latina, incluyendo a la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres. De hecho todas las operaciones de rescate y el proceso de reconstrucción de Haití se coordinaron desde una mesa de trabajo en Panamá en un esfuerzo conjunto de las Naciones Unidas, la Cruz Roja y otras partes interesadas.

Con esta visión de colaboración y sinergia, invitamos a organizaciones internacionales y a otros países a establecer en Panamá sus respectivos centros de asistencia y ayuda humanitaria, con el fin de que sean beneficiados por la plataforma logística de Panamá y sus ventajas geográficas y climáticas.

Debido a su ubicación en el continente y a su forma, el Istmo panameño no se ve afectado por huracanes, terremotos y otros eventos adversos, de la forma catastrófica en que afectan a otros países en la región centroamericana y del Caribe; nuestros aeropuertos no cierran por razones climáticas más que unas horas al año y la conectividad de transporte y comunicaciones es de altísimo nivel, por ello Panamá es el sitio óptimo para establecer centros de la naturaleza que describimos.

Sin embargo eventos de menor magnitud también pueden causar pérdidas de vidas y daños materiales por lo cual, siguiendo el ejemplo de otros países que han logrado ser referentes en resiliencia y reducción del riesgo de desastres, Panamá ha tomado acciones para prepararse y adoptar las recomendaciones que dicta el Marco de Acción de Hyogo. En esa dirección se han implementado acciones como la actualización de las políticas, normativas y reglamentos vigentes en materia de gestión de riesgo, se actualizó el marco legal que regenta el Sistema Nacional de Protección Civil, máxima autoridad nacional en temas de reducción de riesgo de desastre y también se creó una política nacional de gestión integral de riesgo a nivel normativo, respaldado por un decreto ejecutivo; en este mismo sentido se fortaleció la plataforma nacional de gestión integral de riesgo mediante un consejo donde convergen actores del gobierno, la academia, los organismos no gubernamentales, la

sociedad civil y el sector privado. Este consejo desarrolla las iniciativas de reducción de riesgo de desastres a nivel nacional, medidas que contribuyen a reducir el impacto que tienen los eventos adversos en las poblaciones vulnerables.

Desde la perspectiva económica, Panamá crece de manera dinámica, posicionándose entre los primeros puestos de aumento de PIB en la región. Conscientes de la importancia de la infraestructura pública en el crecimiento del país, se ha avanzado en la aplicación de enfoques de gestión de riesgo en la inversión pública, lo que permite reducir la vulnerabilidad de estos activos estratégicos ante situaciones de desastre. Complementariamente, se adoptó el Marco Estratégico de Gestión Financiera, siendo Panamá el primer país de la región en adoptarlos a nivel normativo. Éste marco estratégico consiste en un instrumento orientador para gestionar el riesgo fiscal ante situaciones de desastres, aplicando el uso de instrumentos financieros para la retención del mismo.

Alineado con nuestras acciones y siguiendo su destino manifiesto de ser puente del mundo y corazón del universo, como dijo un bardo nacional, Panamá aspira a ser un centro importante de intercambio y convivencia para la humanidad. Es por eso que reiteramos nuestra invitación a los distintos países y organismos internacionales a que instalen en Panamá sus Sistemas y Centros de Monitoreo de Alertas Temprana y sus centros de acopio y distribución de ayuda para situaciones de desastre para la región.

Es la voluntad del Gobierno del Presidente Juan Carlos Varela que Panamá desea ser un aliado responsable para el sistema mundial en materia de gestión de riesgo por lo cual, al integrarnos a los sistemas de alerta temprana de eventos adversos y convertirnos en un Hub Regional para los Centros de Monitoreo y de Rescate, Panamá aporta su mayor tesoro que es su posición geográfica para beneficio del Mundo “Pro Mundi Beneficio” como dicta nuestro escudo nacional.

Muchas Gracias

Milton Henríquez
Ministro de Gobierno
República de Panamá